

Recomendaciones generales para la prevención de infección del COVID-19 para Clínicas y Centros de Diagnóstico por Imágenes

- 1- Minimizar las chances de exposición: Al agendar turnos para cuidados médicos de rutina o preventivos, explicar al paciente la posibilidad de posponerlo. En caso de ser necesaria su asistencia al turno, chequear previamente que no cuente con síntomas relacionados al COVID-19 (fiebre, tos seca, dolores musculares, fatiga, dificultad respiratoria).
- 2- Limitar un único acceso al centro, para personas que presenten síntomas de afecciones respiratorias, identificando un espacio separado, bien ventilado, con elementos de higiene al alcance y que permita a los pacientes con posibles afecciones respiratorias contar con un área de espera adecuada y preparada.
- 3- Tomar precauciones para que todo paciente y personal del Centro cuenten con acceso a elementos de higiene de manos, tanto en el acceso, salas de espera y áreas de atención, recordando que el agua y jabón con cuidadoso lavado, tiene la misma eficacia que el alcohol gel.
- 4- Instruir con cartelería adecuada en áreas de acceso o espera de pacientes, sobre la correcta higienización de manos y como taparse con la flexura del codo en caso de tos o estornudos.
- 5- Reforzar la capacitación a todo el personal del Centro sobre las medidas a tomar, para evitar cualquier tipo de contagio.
- 6- Correcto uso de los EPP (Equipamiento de Protección Personal):
 - El paciente con síntomas, debe portar barbijo. El personal debe también utilizarlo al estar en contacto con el paciente. Los barbijos deben ser desechados siempre que el personal salga del área donde se encuentra un paciente que tenga síntomas de sospecha.
 - Utilizar máscaras o lentes de protección al ingresar a un área donde se encuentre un paciente con síntomas. Retirarse dicha protección al salir del área.
 - Utilizar guantes al ingresar a un área donde se encuentre un paciente con síntomas y retirarse los mismos al salir del área.



- Utilizar delantal o ropa de aislamiento limpia al ingresar a un área donde se encuentre un paciente con síntomas, la ropa no descartable debe ser lavada al salir del área.
- 7- Todo el equipamiento médico no descartable debe ser correctamente higienizado, teniendo en cuenta las instrucciones del fabricante y las políticas del establecimiento. Asegurarse de que los procedimientos sean realizados con frecuencia y cuidado
- 8- En Clínicas o Centros Hospitalarios donde se encuentren pacientes confirmados con COVID-19, se debe considerar seleccionar al personal que trabajará en dicha área, aislándolo del resto del personal. De este modo, puede evitarse una contaminación simultánea de una parte considerable del personal de la clínica.

Es importante implementar una política de licencias a todo el personal que cuente con síntomas.

También, considerar y aconsejar a las personas de mayor riesgo, no concurrir al lugar de atención de pacientes y permanecer en su domicilio, según las últimas indicaciones del Ministerio de Salud de la Nación: personal médico y para-médico y secretaria/os mayores de 60 años o que tengan enfermedades crónicas o enfermedades que determine mayor riesgo (ej.: diabetes, recurrencia de enfermedades respiratorias previas, inmunosupresión de cualquier tipo, entre otras).

NOTA: Este ítem (8), deberá adaptarse y ajustarse a las indicaciones del Comité de Crisis de cada Institución.

Fuente: adaptación de informe proporcionado por el Colegio Brasileño de Radiología.